

PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO MORADO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

PERIODO 2023 – 2026



MAYO DEL 2022

INDICE

PRESENTACIÓN	3
I. IDEARIO	4
1. NUESTRA VISION	4
2. PRINCIPIOS	7
3. OBJETIVOS	9
4. ESTRATEGIA DE DESARROLLO	10
5. VISION DE DESARROLLO DEL DISTRITO	11
II. DIAGNOSTICO	11
A) HECHOS	12
B) POTENCIALIDADES	13
C) PROBLEMAS	13
III. ESQUEMA DE PROPUESTAS DE DESARROLLO	14
A) INTRODUCCION	14
B) DIMENSIONES	15
IV. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO LOCAL DISTRITAL DE PACHACAMAC	17
V. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO	28

PRESENTACION

Pueblo Pachacamino reciba nuestro cordial saludo a nombre de la organización política PARTIDO MORADO y de quienes conformamos la plancha electoral que participará en las próximas elecciones municipales del 2 de octubre del presente año.

El "PARTIDO MORADO", es una fuerza política unificadora, en la búsqueda incansable de la justicia, la equidad, la descentralización y la interculturalidad como principio de unidad y desarrollo de nuestros pueblos, mediante el ejercicio del poder democrático, la participación y representación popular de sus dirigentes y simpatizantes, en un clima de respeto de ideas y dignidad de la persona humana.

Siendo conocedores de la realidad del distrito de Pachacamac y el poco avance en cuanto al desarrollo de sus cinco zonas, es por ello nuestro compromiso como candidato junto a la plancha de regidores que me acompaña, participara en estas elecciones municipales 2023 - 2026 para velar por los intereses de nuestros pobladores.

Tenemos como visión impulsar el desarrollo económico, social, educativo, salud, deportes y ambiental de nuestro distrito, para crear mejores condiciones de vida en la población y de nuestras futuras generaciones.

Estamos seguros que podemos lograr un futuro mejor, y decirle a cada joven que le ponga pasión sus sueños y que los haga realidad, creer es poder, confiemos en que aún se pueden hacer las cosas bien.

“Creemos firmemente que a la política se ingresa a servir, no a servirse de ella”

VI. IDEARIO DEL PARTIDO MORADO

1. NUESTRA VISIÓN

Nos incorporamos a la vida política del país, reconociendo que en el siglo XXI, la humanidad enfrenta una combinación de desafíos y oportunidades sin precedente. La globalización y la era del conocimiento están causando profundas transformaciones políticas, económicas, sociales, ambientales y culturales que exigen una renovación de las ideas de progreso y desarrollo, y que al mismo tiempo abran la posibilidad de explorar nuevas opciones para mejorar la condición humana.

Este inédito contexto global de gran incertidumbre, pero extraordinario potencial, ofrece al Perú, en su transición hacia su tercer siglo de vida independiente, la oportunidad de que todos los peruanos y peruanas estemos en condiciones de imaginar, diseñar y realizar libremente nuestros propios proyectos de vida, que finalmente conduzcan a la felicidad. Para lograrlo es necesario superar las limitaciones del neoliberalismo y el socialismo que, en sus diversas vertientes, han orientado hasta hace poco las iniciativas de desarrollo, y que no dan una respuesta satisfactoria a las demandas y oportunidades de la vida moderna.

Entendemos que el cambio más trascendental de la realidad socio-económica del Perú de los últimos años es la nueva forma de pensar de los peruanos. La maduración de la migración masiva del campo a la ciudad, acoplada con un crecimiento económico impulsado por un entorno mundial favorable y el acceso progresivo a las tecnologías de la información, promovió el surgimiento de un nuevo peruano. Un nuevo peruano optimista, que sabe que puede alcanzar sus anhelos. Un peruano que quiere progresar y le preocupan menos las diferencias de clase, raza o religión; y más bien, está convencido que en la vida todos y todas podemos progresar a la vez. El nuevo peruano es parte de una mayoritaria y creciente clase media emergente, aún vulnerable, pero dotada de cualidades muy importantes: una actitud triunfadora, optimista, con esperanza y con disposición a asumir riesgos. Este nuevo peruano lamentablemente no se

siente representado por la clase política, así como también está insatisfecho por los servicios que le brinda el Estado. Esta es la gran fricción social del país, que requiere de nuestra mayor atención.

El siglo XXI invita a los peruanos y peruanas a construir nuestro propio camino hacia la prosperidad y el bienestar para todos, basado en el desarrollo de nuestros talentos y la diversidad de diversidades con que cuenta nuestro privilegiado territorio. La modernidad exige que nuestro propio camino se apoye en los avances de la ciencia y la tecnología, la revolución digital, el imperativo de la sustentabilidad ambiental, los derechos y responsabilidades de todos, la consolidación de las instituciones y la continua mejora de la calidad de la democracia. Nuestro propio camino recoge la rica trayectoria histórica del Perú y la ubica en el mundo globalizado del siglo XXI, aprendiendo de la experiencia de otros países, y abriendo nuevas posibilidades para mejorar la calidad de vida y hacer más felices a todos los peruanos.

El camino que construiremos juntos es la República del Siglo XXI, en el convencimiento que con la potenciación de nuestros talentos y el aprovechamiento ecológica y culturalmente sustentable de nuestra diversidad de diversidades, vamos a alcanzar un país más próspero, más innovador y creativo, más justo, más humano, realmente reconciliado e integrado.

Consideramos indispensable actualizar la promesa de la vida peruana y afirmar el republicanismo como la ideología que nos permitirá poner la cancha plana para todos y todas, alcanzando así nuestras aspiraciones individuales y colectivas. El republicanismo nos permite superar el neoliberalismo y el socialismo, conciliando las dos emociones propias del nuevo peruano: su actitud emprendedora que no ve al mercado como un enemigo, y su anhelo por igualdad de derechos y oportunidades. De esta forma buscamos darle contenido teórico e ideológico al centro político, apostando por ir a la raíz de nuestros problemas, con el objeto de construir soluciones integrales.

Para construir juntos la Republica del Siglo XXI es necesario un enfoque de progreso de

abajo hacia arriba, donde la fuente del crecimiento económico y de la prosperidad son las personas, como emprendedores, consumidores y ciudadanos quienes, desde abajo, generan riqueza y valor por sí mismos. Ello supone que se implementen políticas universales concentradas en el desarrollo de los talentos y el acceso a las herramientas para que sean las personas las que conduzcan su propio progreso sobre la base de su propio esfuerzo y responsabilidad individual. Entendemos que este progreso individual se da como parte de una sociedad, con reglas e instituciones que deben funcionar, que permita oportunidades similares para todos y todas, endonde el progreso colectivo no se opone con el individual.

Asimismo, es fundamental contar con un Estado cercano al ciudadano y que nos haga la vida más fácil. Este tiene que abarcar e integrar todo el territorio nacional, escuchando, dialogando e incorporando las perspectivas, aspiraciones y puntos de vista de la ciudadanía a lo largo y ancho del país. Además, asegurar reglas claras e iguales para todos, condición básica para construir una sola ciudadanía, una sola identidad, una verdadera República. Esto supone que el Estado debe velar por aquellos a quienes el progreso aún no llega, proporcionando herramientas y condiciones que permitan una superación de esa realidad.

Finalmente, la República del Siglo XXI demanda un nuevo estilo de liderazgo; una nueva clase política con nuevos rostros, comprometida con el futuro del Perú, en sintonía con los nuevos tiempos y sus demandas. Este es el momento en el que el poder político debe ser ejercido de una manera distinta: abierta, limpia, participativa, transparente, flexible, potenciadora, tolerante y responsable; con una visión de futuro anclada en la realidad, que sepa apreciar los cambios globales que se avecinan y prepararse para enfrentarlos empleando nuestra diversidad de recursos y fortalezas. El liderazgo que se requiere es de acción, trabajo y contacto permanente con la realidad, brindando soluciones concretas a los problemas de los ciudadanos y ciudadanas.

El Partido Morado es la respuesta política a los nuevos desafíos y oportunidades del contexto nacional e internacional. Propone una interpretación actualizada de la realidad nacional

yla acción política, mejores instituciones estatales para la gobernabilidad democrática, y nuevos estilos de liderazgo en todos los ámbitos de la vida nacional. Nuestro partido reconoce que las transformaciones económicas, sociales y culturales del mundo de hoy exigen un nuevo tipo de organización política que, a través de sus principios y su militancia, se adecúe a nuestro tiempo y a nuestra realidad concreta, y nos permita construir juntos la República del Siglo XXI.

2. NUESTROS PRINCIPIOS

La República del Siglo XXI la integran ciudadanos libres, conscientes de sus deberes y derechos, solidaria, con un sentido de pertenencia e identidad nacional, y capaz de realizarse plenamente. Por ello la acción política del Partido Morado se orienta a cuatro principios indesligables, cada uno de los cuales dan origen a líneas y acciones estratégicas. Para hacer realidad nuestro ideal republicano es preciso lograr un balance entre la libertad personal y los emprendimientos conjuntos, armonizar la iniciativa individual y la acción colectiva con la aceptación de las limitaciones que impone el entorno biofísico, e incorporar la aspiración humana de superación personal en las dimensiones individual, social y ambiental.

1) LIBERTAD INDIVIDUAL

Consiste en crear las condiciones propicias para desarrollar las capacidades de todos los peruanos; liberar nuestras mentes para apreciar cabalmente los desafíos y oportunidades que tenemos en el siglo XXI; afirmar nuestra dignidad personal y hacer respetar nuestros derechos, sin cortapisa ni discriminación alguna; facilitar el pleno ejercicio de la autonomía e independencia personal para definir y lograr nuestros propios objetivos; y contar con los medios para tener una vida saludable, plena y satisfactoria. Implica “nivelar la cancha” para todos y generar oportunidades para el libre ejercicio de nuestras facultades humanas, promover el avance personal y la búsqueda de la felicidad tal como la concebamos, de tal forma que el progreso dependa de los esfuerzos y no de los privilegios económicos y sociales.

2) ACCIÓN COLECTIVA

Comprende ordenar la vida en sociedad, estableciendo marcos institucionales para regular el ejercicio de la libertad personal, respetando y protegiendo la libertad de los demás; facilitar el progreso individual mediante acciones conjuntas para avanzar hacia el bien común; promover la justicia social y la solidaridad, basadas en el mutuo reconocimiento de nuestra intrínseca igualdad y en la valoración de nuestra diversidad cultural; en la afirmación de nuestra identidad nacional y en una apreciación compartida de nuestra historia, de nuestro pasado milenario y del futuro; y garantizar la seguridad personal y colectiva promoviendo la solución pacífica de conflictos. Implica consolidar las prácticas democráticas, ejercer el poder y la autoridad en forma ética y responsable, revitalizar los procesos de descentralización acercando la función pública a la ciudadanía, rechazar y luchar contra la corrupción en todas sus formas, y avanzar hacia un Estado legítimo, representativo, eficaz y eficiente que provea bienes públicos adecuadamente, y que reduzca la pobreza y combata la marginación, la discriminación y la violencia.

3) ENTORNO BIOFÍSICO

Implica que conozcamos, conservemos y utilicemos racionalmente el medio ambiente y el extraordinario acervo de recursos naturales con que cuenta el Perú, que nos confieren una enorme ventaja en contexto mundial actual; aprovechar la diversidad de diversidades de nuestro país: ecológica, biológica, energética, forestal, pesquera, agrícola, mineral, acuífera, entre otras; proteger el medio ambiente, evitando la deforestación, degradación de suelos, la contaminación y la emisión de gases que contribuyen al cambio climático; generalizar el pago por servicios ambientales y establecer áreas protegidas estatales y privadas para gestionar la biodiversidad; y asumir la responsabilidad de legar a las generaciones futuras un entorno biofísico que no limite sus opciones de desarrollo. Implica definir el tipo de actividades apropiadas para cada localidad avanzando hacia un ordenamiento territorial consensuado y efectivo, promover la participación ciudadana en la conservación y protección ambiental, incentivar la transición hacia fuentes de energía limpias y renovables, y priorizar la investigación científica y el desarrollo

tecnológico de nuestros recursos naturales.

4) SUPERACIÓN Y TRANSCENDENCIA

Construir y consolidar un conjunto de valores, aspiraciones, esperanzas, y compromisos que le den sentido y calidad a nuestra vida individual y social, propicien iniciativas de progreso y movilicen las energías ciudadanas; articular una visión compartida de futuro basada en el conocimiento y la permanente interpretación de nuestra realidad nacional y el cambiante escenario internacional; vincular el pensamiento y la acción, el corto y el largo plazo, el contexto global y el ámbito local, creando las condiciones para el pleno desarrollo de nuestros talentos. Supone apreciar, no sólo los resultados inmediatos de nuestras acciones, sino sus consecuencias de mediano y largo plazo, no sólo el impacto local de nuestras intervenciones, sino sus ramificaciones en espacios más amplios, así como adoptar e internalizar la búsqueda de la excelencia, el deseo de superación y la aspiración de transcendencia en todas nuestras actividades.

La puesta en práctica de estos principios supone implementar una nueva concepción de progreso y desarrollo humano sostenible. Al desarrollar nuestros talentos, todos revelamos lo mejor de nosotros mismos, expandimos nuestra humanidad, liberamos nuestras mentes para avanzar hacia el bienestar, la prosperidad, y la búsqueda de lo que concebimos como felicidad.

3. NUESTROS OBJETIVOS

Para hacer alcanzar el ideal republicano, el Partido Morado plantea los siguientes objetivos:

- 1) Defender el sistema democrático, las libertades y los derechos humanos.
- 2) Invertir masivamente en el desarrollo de los talentos de los peruanos y peruanas a través de la revolución educativa que comienza en el vientre de la madre, y el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- 3) Asegurar la provisión universal de un conjunto básico de servicios públicos de alta calidad en salud, educación, vivienda, pensiones, transporte, justicia.
- 4) Impulsar un Estado transparente y libre de corrupción.

- 5) Promover una gestión pública moderna, cercana y dialogante, que facilite y no complique la vida a los peruanos y peruanas
- 6) Consolidar una economía fuerte cuyo impulso provenga de la diversificación productiva, el apoyo decidido a los emprendimientos, y el uso de las tecnologías de la información
- 7) Combatir la desigualdad, los abusos, los privilegios y toda forma de discriminación.
- 8) Impulsar la integración nacional dando prioridad a la conectividad física y virtual.
- 9) Aprovechar la diversidad de diversidades de nuestro país, reconociéndola, conservándola y utilizándola racionalmente.
- 10) Aportar y apoyar a la renovación positiva de la clase política y del sistema político en el país.

El Partido Morado aspira a construir y alcanzar la República del Siglo XXI, superando los obstáculos que nos impiden avanzar como país, y consolidando una patria donde sus ciudadanos y ciudadanas realicen libremente sus proyectos de vida y alcancen la felicidad, que al final es lo que nos va a convertir en una verdadera nación.

4. ESTRATEGIA DE DESARROLLO

- Reconocemos como la principal herramienta para orientar el desarrollo distrital al Plan de Desarrollo Concertado, el cual debe ser actualizado e implementado a través de un proceso participativo, técnico, comunicativo y político.
- Asumimos el firme compromiso de fortalecer un sistema de planificación y gestión participativo del distrito que permita delegar poder a los ciudadanos de Pachacamac, basado en instancias como el Consejo de Coordinación Local, los consejos de desarrollo zonal, los comités de vigilancia del presupuesto participativo.
- Consideramos necesario fortalecer el presupuesto participativo como mecanismo de democratización de la toma de decisiones públicas, sobre los recursos disponibles a nivel municipal, a partir de ampliar el involucramiento de los ciudadanos de nuestro distrito en su aplicación y respetar irrestrictamente los acuerdos que deriven del mismo a fin de hacerlos vinculantes con las políticas municipales.
- Impulsaremos una gestión territorial desconcentrada que tome en cuenta la heterogeneidad distrital derivada de su particular proceso de urbanización, diversidad

cultural, social, económica, ambiental, y que esté basado en las organizaciones de las zonas del distrito.

5. VISION DE DESARROLLO DEL DISTRITO

Nuestro distrito está ubicado estratégicamente en lima sur y en el área metropolitana de Lima y Callao, lo que constituye una ventaja geopolítica, con relación a los distritos vecinos. Su ubicación le permite convertirse en uno de los principales abastecedores de servicios y productos que requieren las zonas residenciales de Lima y los emprendimientos económicos productivos de Lima Sur. Por ello, apostamos por convertirnos en un centro de producción, comercio, turismo y servicios de nivel metropolitano.

Esta apuesta va ligada inseparablemente al carácter de la economía distrital marcada por relaciones de mercado, pero también por relaciones económico-sociales y solidarias; además de la diversidad cultural que caracteriza a sus poblaciones y las dinámicas ambientales que determinan su desarrollo distrital.

Nuestra apuesta es convertir a Pachacamac en un modelo de desarrollo basado en relaciones económicas que complementen mercado y economía libre y solidaria; así como relaciones tolerantes y respetuosas de la diversidad cultural, orientadas hacia la interculturalidad; además de una preocupación ética y política por los cambios climáticos y el ambiente, apostando por convertir a nuestro distrito en una **COMUNIDAD SALUDABLE**, que asegure la sostenibilidad de los procesos de desarrollo distrital.

Sin embargo, tenemos que afirmar con precisión que el desarrollo de Pachacamac está ligado inseparablemente a los demás distritos de Lima Sur y es necesario conformar, junto a ellos, un área interdistrital de gestión en la perspectiva de afirmar un sistema de gestión a nivel metropolitano que responda al proceso de policentralidad que actualmente caracteriza a la ciudad de Lima.

El proceso de descentralización del país, abre también nuevas posibilidades de relaciones comerciales y productivas, entre nuestro distrito y las regiones, que pueden ser explotadas, a través de propiciar alianzas estratégicas desde los gobiernos locales y regionales. Animar en este sentido iniciativas de articulación a nivel de la cuenca del río Lurín y provincias vecinas como Cañete y Huarochirí forma parte de nuestras apuestas de futuro.

VII. DIAGNOSTICO

A. HECHOS

Pachacamac fue fundado en 1573, como el pueblo Santísimo Salvador de Pachacamac, en 1856 fue creado como municipalidad y en 1857 como distrito republicano. Posee una extensión de 160 km².

Su proceso de urbanización configuro su territorio en 5 Zonas:

ZONA 1 PACHACAMAC HISTORICO: Es el núcleo urbano, capital del distrito y el centro político-administrativo, está constituido además por la zona arqueológica del santuario de Pachacamac y la zona del litoral de playas.

ZONA 2 PAUL POBLET: Se encuentra ubicada a la margen izquierda del río Lurín, representa gran parte del territorio de la zona, la misma que esta conformado por el Parque Metropolitano Paul Poblet Lind (Reserva natural de los ecosistemas de lomas).

ZONA 3 CPRs UNIDOS – MARGEN DERECHA: Los centros poblados rurales, se encuentran ubicados en la margen derecha del río Lurín, al borde de la llanura agrícola y al pie de las elevaciones que bordean el valle, comprendiendo a los pueblos de las Palmas, Pampas Limay, Quebrada Verde, Guayabo, Picapiedra, Manchay Bajo, Lote B, Manchay Alto, Rumiwasi, Curva Zapata, San Juan, tambo Inga, Pampas Flores, Mal Paso, Cardal, y Jatosisa; y otros ubicados en el área agrícola como villa Libertad, Pampa Grande, Rinconada de Puruhuay, buen Vista, Santa Rosa y Mamacona, y en las quebradas alejadas del valle como Santa Anita y las ocupaciones en la Quebrada Tinajas.

ZONA 4 JOSE GALVEZ- ATOCONGO: Quebrada Atocongo, el pueblo de Villa Poeta José Gálvez Barrenechea, Villa Alejandro y otros de su radio de influencia.

ZONA 5 QUEBRADA DE MANCHAY: Es una quebrada perárida de casi 11Km de longitud, caracterizada por un paisaje desértico, une el distrito de la Molina, con la capital del distrito y el valle de Pachacamac. La Quebrada de Manchay sufre un acelerado y vertiginoso proceso de ocupación urbana.

El comportamiento de la población censada a nivel distrital de los censos del 2007 y 2017,

registra el mayor incremento, el distrito de Pachacamac con un aumento de 244.81%, lo que representa un promedio anual de crecimiento de 9.1% (3 mil 471 habitantes por año), la población estimada para el año 2020 era de 142, 133 habitantes.

De esta población el 50.12% son varones y el 49.88% son Mujeres.

B. POTENCIALIDADES

- Especialización relativa en actividades comerciales, turísticas y deservicios aglomeradas en zonas específicas del Distrito de Pachacamac.
- Oferta de servicios educativos públicos y privados relativamente reconocidos y posicionados a nivel distrital
- Centros de esparcimiento y servicios gastronómicos.
- Tradición organizada y participativa de fuerte protagonismo popular.
- Presencia mayoritaria de unidades económicas de pequeña escala (pequeñas y micro empresas, y emprendimientos económicos diversos).
- Mayoritaria población juvenil e infantil interesada en actividades culturales diversas.
- Presencia de profesionales y técnicos de diversas especialidades.
- No presencia de cadenas de supermercados.
- Relativas experiencias de participación ciudadana con fuerte presencia de organizaciones en la comunidad (planificación participativa, consejos de desarrollo zonal, vigilancia ciudadana)

C. PROBLEMAS

- Pobreza y pobreza extrema
- Desorden urbano y rural (Saneamiento Físico y Legal y Planificación Urbana)
- Inseguridad Ciudadana
- Déficit y baja calidad de servicios públicos (Servicios Básicos)
- Contaminación ambiental (Mal manejo de residuos sólidos)
- Trafico de Terrenos. Interés por procesos de participación ciudadana restringida solo a sectores delimitados de la población.
- Falta de una adecuada infraestructura e implementación de la red de salud, de las zonas de recreación, cultura y deporte, como de un plan integral de turismo.
- Prácticas políticas caudillistas.
- Débil institucionalidad municipal.

VIII. ESQUEMAS DE PROPUESTA DE DESARROLLO

a. INTRODUCCION.

Nuestra propuesta parte de una concepción de la ciudad en términos integrales e integrados, donde la ubicación de Pachacárnac no está separada del contexto metropolitano del cual forma parte y, por lo tanto, considera necesario articular sus esfuerzos a los realizados por los demás distritos de Lima sur y Lima Metropolitana.

Sin embargo, considera además necesario afirmar con convicción que lo más importante es partir de la gente, porque lo más valioso de una ciudad o comunidad son sus ciudadanos. Por ello, asumimos como fundamental reconocer nuestra diversidad cultural y afirmar un proyecto local intercultural como elemento clave del desarrollo futuro de nuestro distrito y que no ha sido considerado para nada en las propuestas de políticas municipales.

También asumimos como prioritario la defensa y puesta en valor del ambiente. Porque la sostenibilidad del desarrollo distrital pasa por un enfoque que considere a los recursos fundamentales: agua, aire, tierra.

Incluimos también la lucha frontal contra la corrupción y la inseguridad ciudadana. Elementos inseparables y necesarios de ser enfrentados desde hoy y en los próximos años con urgencia. Los niveles de corrupción en nuestro distrito son alarmantes y no están separados de la inseguridad. Ambos aspectos deben ser enfrentados con decisión.

El acceso al agua potable y servicios públicos en general de calidad son cuestiones desde nuestro punto de vista que deben ser asumidos como derechos humanos fundamentales y las políticas municipales deben enfrentarlos desde esta perspectiva y con la más amplia movilización ciudadana, a fin de poder cubrir los déficits existentes.

Igualmente, prioritarios es la salud y la educación, desde nuestra propuesta ambas tienen que ir de la mano con la búsqueda de un modelo intercultural y de calidad. Este aspecto supone tomar en cuenta las diversas tradiciones culturales presentes en nuestro distrito y la relación que guardan con la educación y la salud; pero a la vez asumir con firmeza la tarea de mejorar la calidad de las mismas a partir de estrategias que involucren a educadores y personal de salud, así como a sus organizaciones, en función de un proyecto educativo local y un plan local de salud.

Nuestra propuesta asume una perspectiva de la economía local desde un enfoque complejo y plural. Consideramos fundamental que las políticas municipales intervengan en aspectos de desarrollo económico local, pero asumimos una lectura de la economía local caracterizada no sólo por el reconocimiento de relaciones económicas de mercado sino además por relaciones económico-sociales y solidarias. La exigencia es generar condiciones favorables para los diversos emprendimientos económicos y las diversas formas de inversión, las cuales no sólo se agotan con las realizadas por grandes empresas sino además y prioritariamente involucran a las unidades económicas de pequeña escala, a los emprendedores que inician diversos proyectos con la esperanza de generarse un empleo y

un ingreso digno, a los vendedores ambulantes, a los conductores de pequeños negocios, a los grupos solidarios a todas las formas de economía que hoy están presentes en nuestro distrito.

Finalmente, nuestra propuesta concluye afirmando claramente la necesidad de forjar un modelo local de democratización de la democracia, tomando en cuenta todos los esfuerzos realizados en los últimos años por las diversas organizaciones de la comunidad y que no sólo se han mantenido en los marcos normativos señalados por la institucionalidad vigente sino además en muchos casos han afirmado procesos de participación ciudadana claramente orientados a controlar de manera efectiva a las autoridades y funcionarios municipales, exigir procesos reales de rendición de cuentas, potenciar los mecanismos de planificación participativa, consolidar los mecanismos de participación territorial. Nuestro compromiso es delegar poder a la gente y ejercer nuestro mandato obedeciendo a los ciudadanos.

b. DIMENSIONES

- **¡PACHACAMAC: ¡DISTRITO UNIDO E INTEGRADO A LIMA!**

Pachacamac es un distrito ubicado en Lima Sur, posee 5 zonas: Estas zonas organizan su territorio y responden a su heterogéneo proceso de urbanización, donde todavía predomina un amplio territorio rural lo que impide referirse a un solo territorio distrital. Pachacamac, para el año 2020 tenía una población estimada de 142, 133 habitantes.

ZONA 1 PACHACAMAC HISTÓRICO: Se caracteriza por ser una zona turística y agrícola por tradición, amenazada por el crecimiento de la metrópoli y los procesos de urbanización que pueden deteriorar irreversiblemente sus recursos naturales, históricos y paisajistas.

ZONA 2 PAUL POBLET: Se caracteriza por tener deficientes servicios públicos y la zona carece de servicios de salud, vías de acceso y contaminación en canales de riego con efectos nocivos para la conservación del valle. Es una zona con deficiente conexión con el distrito, su medio ambiente está amenazado por el crecimiento de actividades extractivas que presionan sobre los recursos del valle afectando a la agricultura, al potencial turístico y a la calidad de vida de sus pobladores.

ZONA 3: CPRs UNIDOS - MARGEN DERECHA: Se caracteriza por que sus poblaciones realizan actividades agropecuarias y agrícolas, las mismas que constituyen una estrategia de vida. Los niveles de cobertura de los servicios básicos son variables, la mayor parte tiene alumbrado público y red eléctrica con conexión domiciliar, el abastecimiento de agua se realiza por pileta, por pozo y conexión domiciliar. Es una zona insegura, con deficiente conexión con el distrito, su medio ambiente está amenazado por el crecimiento urbanodesordenado, presionando los recursos naturales del valle, afectando directamente el potencial turístico y las actividades agropecuarias y agrícolas.

ZONA 4: JOSÉ GÁLVEZ -ATOCONGO. Es una zona que a la fecha se ha consolidado como población urbana, pero que no ha conseguido implementar los servicios básicos de saneamiento y servicios complementarios además por ser una zona de conflicto de límites con el distrito vecino de Villa María del triunfo y de Lurín, esta situación obliga a darle a esta zona un tratamiento especial.

Zona 5: QUEBRADA DE MANCHAY: se caracteriza por una baja calidad de vida debido a la ocupación urbano que no presenta signos de planificación y que por ello permite la ocupación de laderas sin la previsión necesaria para la dotación de servicios públicos mínimos. Este patrón de ocupación ha generado una desarticulación de la población de la quebrada con el distrito y la metrópoli, lo que incide en que la economía de subsistencia sea altamente dependiente de la demanda de mano de obra de la metrópoli. Esto convierte a la Quebrada de Manchay en una Ciudad-Dormitorio por lo que no desarrolla suficientes actividades comerciales ni de servicios significativas que le genere márgenes suficientes de reinversión que permita un crecimiento de la actividad económica. La falta de servicios de agua y saneamiento en una gran parte de la zona, la carencia de medidas que mitiguen la contaminación atmosférica y los riesgos sísmicos y de deslizamientos, son elementos que incrementan la pobreza en la zona, la cual es una de las principales causas de los bajos índices de calidad de vida. La Quebrada de Manchay presenta un crecimiento en la productividad y el comercio, un tejido social desarticulado por el ordenamiento urbano por las ocupaciones informales y la falta de saneamiento físico legal; además presenta graves problemas en la cobertura de salud y seguridad.

Por ello, apostamos a lograr que Pachacamac este unido y supere la fragmentación actual de su territorio; pero al mismo tiempo creemos firmemente en su integración a Lima Sur para superar la fragmentación, las divisiones, que caracterizan a Lima Metropolitana.

❖ **Acciones y/o programas y proyectos**

Asociarse e Integrarse a la Mancomunidad de Lima sur, a fin de reforzarla experiencia de la Asociación de Municipalidades de Lima sur y articularla a las municipalidades de balnearios del sur.

Promover la ejecución de todas las vías que interconectan las 5 zonas del distrito que a la fecha permanecen como caminos rurales o de trocha

IV PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO LOCAL DISTRITAL DE PACHACAMAC

1. DIMENSIÓN SOCIAL

a. Visión de la Dimensión Social:

- Generar la oportunidad de que todos los ciudadanos del distrito estemos en condiciones iguales de imaginar, diseñar y realizar libremente sus propios proyectos de vida sin los impedimentos y obstáculos que propicia la inseguridad ciudadana, una inadecuada prestación de los servicios de salud, impulsando la mejora educativa, el desarrollo y fomento de la recreación y el deporte, ampliando el soporte y servicio a los grupos vulnerables (niños y niñas, ancianos, personas con discapacidad, etc)

ORGANIZACIÓN POLITICA “PARTIDO MORADO” – PACHACÁMAC

1. DIMENSIÓN SOCIAL (Seguridad Ciudadana, Salud, Salubridad, Educación, Deporte y recreación, Grupos Vulnerables)			
Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores Metas (2023 – 2026)	Metas (2023 – 2026)
1 Seguridad Ciudadana Población del distrito afectada por la delincuencia, no participa organizadamente en la solución de este flagelo.	* Elaboración de un Plan Concertado de Seguridad Ciudadana Distrital.	* Incrementar el número de Comités de Seguridad Ciudadana, y de reuniones de los Comités de Seguridad Ciudadana por sector agendadas en el CODISEC.	* Un mayor involucramiento de la sociedad civil: 1 Comité de Seguridad Ciudadana por sector, operando y articulado con el CODISEC.
2 Insuficiente equipamiento de cámaras de videovigilancia y alarmas en zonas críticas y sin articulación inmediata (respuesta rápida) ante eventos delictivos.	* Mejoramiento de Telecomunicación Integral PNP y Municipalidad (central 105).	* Instalación de cámaras de vigilancia con software de interconexión con la PNP, en puntos críticos, y alarmas vecinales según requerimientos.	* 10 minutos aproximadamente de respuesta rápida ante las incidencias de seguridad ciudadana.
3 Alteración del orden público por personas foráneas del distrito o sector, no socializada con la sociedad civil organizada.	* Implementar el sistema web para la prevención de Seguridad Ciudadana por la entidad.	* Digitalización y sistematización de base de datos: central de riesgo de personas denunciadas (reportadas) por actos delictivos reportados por serenazgo y la PNP, en manos de los Comités de Seguridad Ciudadana Municipal (similar al RUVA - Registro Único de Víctimas y Agresores)	* El 70% de las Juntas Vecinales están conectados al aplicativo de central de riesgos de personas de seguridad ciudadana (PNP, MP y CSC). * El 50% de Juntas Vecinales participan activamente con los CSC.
4 Desatención de las denuncias, quejas, e incidencias reportadas por los ciudadanos de Pachacámac.	* Elaboración e implementación de aplicativos para agilizar y resguardar la identidad y la veracidad de las denuncias de los ciudadanos.	* Convenios institucionales con la PNP, Ministerio Público, Universidades y la cooperación internacional.	* Aumento del 30% en la atención a las denuncias, quejas o reportes por incidencias en seguridad ciudadana.
5 Delincuentes y/o agresores huyen fuera del distrito complicando su persecución y detención.	* Alerta limítrofe entre municipios colindantes	* Convenios intermunicipales y con la mancomunidad de Lima sur	* Se cuenta con convenios intermunicipales, y una de Mancomunidad.

ORGANIZACIÓN POLITICA “PARTIDO MORADO” – PACHACÁMAC

6	<p>Salud</p> <p>Falta de una adecuada infraestructura e implementación de la red de salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Elaborar los expedientes técnicos, para la modernización y construcción de los centros y puestos de salud del distrito * Dotar de ambulancias a la red de salud del distrito. * Implementar con los equipos necesarios a la red de salud 	<ul style="list-style-type: none"> * Elaborar 5 expedientes técnicos de puestos de salud * Dotar de 2 ambulancias a la red de salud * Incluir a la red de salud en el presupuesto participativo, para lograr el equipamiento adecuado 	<ul style="list-style-type: none"> * Aumentar en un 30% la cobertura de salud. * 10 minutos para responder a las emergencias de salud
7	<p>Educación</p> <p>Falta de una adecuada implementación de las I.E. y capacitación del personal docente y estímulo a los estudiantes de seguir estudiando carreras técnicas y profesionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * proveer de mejores espacios para el desarrollo educativo * mejorar la capacitación docente * estimular el acceso a universidades e institutos * integrar a la comunidad educativa 	<ul style="list-style-type: none"> * Incluir a los programas de PRONOEIS Y CUNAMAS, en el presupuesto participativo, para mejorar la infraestructura e implementación de sus locales. * establecer convenios con instituciones privadas para la implementación de un centro de atención (educativa, rehabilitación y terapias) para niños con discapacidad y habilidades diferentes. * Creación de la bolsa de becas de universidades e institutos privados, vía convenio interinstitucional. * Promover el acercamiento con las instituciones de capacitación técnica del distrito para fomentar la capacitación técnica de los egresados del nivel secundario. * Realizar las olimpiadas Inter escolares para promover el deporte, desarrollo de talentos y la unidad de la comunidad educativa. * Priorizar la atención pedagógica diferenciada través de los CENTROS DE REFORZAMIENTO ESCOLAR, a través del voluntariado. 	<ul style="list-style-type: none"> * Aumentar el nivel educativo en un 20 % * brindar 2 capacitaciones para docentes durante el año. * organizar las olimpiadas Inter escolares una vez al año * Abrir 20 centros de reforzamiento escolar. * brindar 10 becas integrales para estudios universitarios. * Aperturar el Centro de atención para niños con discapacidad y habilidades diferentes.

ORGANIZACIÓN POLITICA “PARTIDO MORADO” – PACHACÁMAC

8	<p>Salubridad</p> <p>Falta de una adecuada capacitación, infraestructura e implementación de los comedores, vasos de leche y ollas comunes.</p>	<p>* Implementar y equipar adecuadamente a estas organizaciones de base.</p> <p>* promover el desarrollo de capacidades técnico-productivas de las madres beneficiarias de estos programas</p>	<p>* Incluir a los COMEDORES POPULARES Y VASOS DE LECHE, en el presupuesto participativo, para mejorar la infraestructura e implementación de sus locales.</p> <p>* En convenio con instituciones privadas brindar la capacitación técnica productiva a los beneficiarios de estos programas</p>	<p>* lograr la capacitación de 250 mujeres cada año en el desarrollo de capacidades técnica- productivas.</p> <p>* Construir 30 módulos básicos para los vasos de leche</p> <p>* Elaborar los expedientes técnicos de 10 comedores populares donde se desarrollen las capacitaciones técnicas- productivas.</p>
9	<p>Deporte y Recreación</p> <p>Falta de una adecuada infraestructura e implementación de las áreas recreacionales, deportivas y culturales</p>	<p>*Dotar de servicios higiénicos, iluminación y cobertura a los diferentes espacios de recreación y deportes del distrito.</p> <p>* Formación de promotores deportivos y culturales.</p> <p>* realización de las olimpiadas inter-sectores.</p>	<p>* Elaboración del plan de trabajo orientado a fomentar la cultura, la recreación y el deporte</p> <p>*Designación de un presupuesto anual a esta área con la finalidad de incrementar y mejorar la infraestructura deportiva, recreativa y cultural,</p>	<p>* entregar a la comunidad 12 áreas deportivas totalmente iluminadas, con cobertura y servicios higiénicos, cada año.</p> <p>* organizar las olimpiadas Inter-Sectores una vez al año.</p> <p>* en convenio con el IPD crear la escuela de promotores deportivos y culturales.</p>
10	<p>Grupos Vulnerables</p> <p>Desinterés por parte de la autoridad distrital por mejorar y ampliar los servicios de la DEMUNA, OMAPED, CIAM</p>	<p>* Brindar mejores ambientes para la atención de estos servicios.</p> <p>* Mejorar la calidad humana de quienes estén al frente de estas oficinas,</p> <p>*Formación de promotores sociales</p>	<p>* Priorizar la atención de los grupos vulnerables</p> <p>* En convenio con el MIDIS, MIMP ampliar los servicios que se brindan a los grupos vulnerables.</p>	<p>* Crear el Centro de atención integral a los grupos vulnerables.</p> <p>* capacitación de 75 promotores sociales cada año que apoyen a las tareas de la DEMUNA CIAM Y OMAPED</p>
11	<p>No existe el consejo distrital de participación de la juventud</p>	<p>* involucrar a todas las organizaciones juveniles del distrito en la formulación de la ordenanza que crea el consejo distrital de la juventud del distrito de pachacamac</p>	<p>* redactar el texto definitorio que crea el consejo distrital de la juventud del distrito</p>	<p>* dentro del primer año de gestión, aprobar la ordenanza en sesión de consejo</p>

2. DIMENSIÓN ECONOMICA

a. VISIÓN DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA:

- Nuestro enfoque de progreso de abajo hacia arriba, permitirá la fuente del crecimiento económico y la prosperidad de las personas, como emprendedores, consumidores racionales y ciudadanos responsables, para que sean las personas las que conduzcan su propio progreso sobre la base a su esfuerzo y responsabilidad individual, en donde el progreso colectivo no se oponga al individual, basado en la meritocracia.

ORGANIZACIÓN POLITICA “PARTIDO MORADO” – PACHACÁMAC

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA (Desarrollo Económico, Informalidad, Turismo, Rentas, Intercambio Comercial, Mercados)			
Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores Metas (2023 – 2026)	Metas (2023 – 2026)
1 Desconocimiento de la base de datos empresarial y comercial del distrito, tanto formal como informal.	* Empadronamiento general: empresas, gremios e informales, identificación y sinceramiento de la cadena productiva y comercial del Distrito.	* Digitalización y sistematización de base de datos y las actividades de: empadronamiento, monitoreo, sanciones y el cumplimiento.	* 80% de empresas o negocios formales e informales empadronados e informados. * 80% de empresarios o emprendedores empadronados e informados. * El 100% de informales empadronados e informados y debidamente ubicados.
2 Comercio informal desorganizado y sin articulación con el mercado formal y comercial.	* Mesas de trabajo con involucrados. Firma de Actas de compromiso y ordenanzas respectivas.	* Acompañamiento continuo al emprendedor, empresario, gremio e informal durante su involucramiento en la nueva gestión.	* El 60% de los nuevos empresarios formalizados se integran a gremios por giro de negocio.
3 Comercio informal, sin orden y sin respeto a la autoridad.	* Reordenamiento y mejora de la zonificación comercial del Distrito.	* Involucramiento y participación de comerciantes, empresarios y gremios en general.	* Se reordenan e implementan 5 Zonas estratégicas dentro del distrito según actividad económica.
4 Emprendedores y comerciantes desconocen oportunidades y acceso a beneficios de la formalización y la asociatividad empresarial articulada.	* Fomentar y apoyar la creación de la Cámara de Comercio Distrital.	Actividades de apoyo para la articulación entre la MDP con el sector empresarial local, y éste organizado para su articulación con los Mercado zonales.	* Cámara de Comercio del Distrito creada y en vías de su formalización institucional.
5 Falta de promoción por parte del gobierno local para promover el uso de nuevas tecnologías en el cultivo de productos de pan	* Poner en valor el valle de pachacamac para el desarrollo de la actividad agrícola, ganadera menor y recreacional	* fomentar el desarrollo agrícola y la ganadería menor. * Digitalización y sistematización de base de datos del empadronamiento de	* desarrollar 2 talleres al año para el uso e implementación de las nuevas tecnologías. * Creación de la cooperativa agrícola y ganadera del valle de

ORGANIZACIÓN POLITICA “PARTIDO MORADO” – PACHACÁMAC

llevar, desarrollo de la ganadería menor y de la actividad recreacional	<ul style="list-style-type: none"> * Fomentar y apoyar la creación de una cooperativa que fomente el desarrollo agrícola y ganadería menor. * Empadronamiento general de todos los agricultores del valle. 	los agricultores del valle.	<p>pachacamac.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Promover e invitar vía redes sociales, a los pobladores de Lima a comprar y consumir productos agrícolas directamente del valle.
6 Carencia de fuentes de trabajo en el mismo distrito y bajo nivel de ingresos económicos	<ul style="list-style-type: none"> * Utilizar el potencial turístico, arqueológico, gastronómico y el crecimiento urbano del distrito para la generación de fuentes de trabajo. * Aprovechar los programas sociales que tiene el gobierno central, teniendo en cuenta su relación con la pobreza y el crecimiento económico 	<ul style="list-style-type: none"> * Elaborar convenios con MINCETUR, y agencias de turismo, para que consideren a Pachacamac un punto turístico. * Convenios con la empresa privada para desarrollar en el parque metropolitano Paul Poblet Lind, el deporte de aventura y recreacional. * Articular con los diferentes ministerios del gobierno central el desarrollo en el distrito de los programas sociales con los que se cuenta 	<ul style="list-style-type: none"> * Elaborar el plan integral de turismo y de desarrollo recreacional. * Crear el parque del Rio Verde. * Crear el parque de aventura y recreación. * Articular con los diferentes ministerios del gobierno central la implementación de los distintos programas. PROJOVEN CONSTRUYENDO PERU MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS Y PUEBLOS.

ORGANIZACIÓN POLITICA “PARTIDO MORADO” – PACHACÁMAC

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

a. Visión de la Dimensión Ambiental:

- Alcanzar a ser un distrito más próspero, más innovador y creativo, más justo, más humano, realmente reconciliado e integrado con su mancomunidad metropolitana, con nuestro medio ambiente, con la interconectividad vial y urbanística.

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL (Urbanismo, Transporte, Ambiente-Limpieza pública, Residuos Sólidos, Riesgo de Desastres)			
Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores Metas (2023 – 2026)	Metas (2023 – 2026)
1 Catastro desactualizado del distrito afecta la inversión pública y privada.	Actualizar el Catastro Urbano para establecer las bases de la modernización territorial del distrito.	La actualización del Catastro Urbano del distrito de Pachacamac.	* Avance en un 20% de la actualización de la Zonificación Territorial del distrito. * Revalorización del 40% de los inmuebles y mejora de la habitabilidad de los mismos.
2 Caos vehicular y uso inapropiado de las pistas, cuyo deterioro es mucho antes del tiempo previsto.	Desarrollar e implementar un plan vial moderno que optimice el flujo del transporte urbano en el distrito cuyas pistas tengan la duración prevista.	Reordenamiento de la zona urbana y sensibilización de todos los actores involucrados.	* Mejorar en un 20% el flujo vehicular en el distrito.
3 Zonas de alto riesgo en el distrito por las construcciones precarias	Desarrollar e implementar un plan de riesgo para mitigar los efectos de los desastres naturales en la población del distrito	La actualización de un Plan de riesgo frente a desastres naturales.	* El 20% de la población del distrito es sensibilizada frente a los riesgos como efecto de los desastres naturales. * El 100% de centros comerciales empadronados son capacitados para actuar frente a riesgos de los desastres naturales.

ORGANIZACIÓN POLITICA “PARTIDO MORADO” – PACHACÁMAC

4	Acumulación de basura en los espacios públicos principalmente en calles y parques, insuficiente atención en el recojo de basura por parte de la MDP	Desarrollar e implementar un Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) distrital, donde se involucre a todas las organizaciones de la comunidad comenzando del hogar.	La actualización del Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) distrital, donde se involucre a todas las organizaciones de la comunidad.	<p>* El 50% de áreas verdes registradas se hayan bien conservadas.</p> <p>* El 40% de las calles y parques registrados se encuentran limpios, ordenados y bien conservados.</p> <p>* Mayor orden y mejoras en el distrito: en temas de ornato, parques y jardines, limpieza pública y transporte menor</p> <p>* Concesionar el servicio de recojo de residuos solidos</p>
5	Cantidad de animales, perros y gatos en calidad de abandono y vía publica	<p>*Concientizar a la población la crianza responsable de mascotas</p> <p>* Fomentar la esterilización de perros y gatos</p>	<p>* Convenio con las diferentes veterinarias del distrito para realizar campañas de crianza responsable y esterilización</p> <p>* Articular con los grupos de rescatistas las campañas de adopción de los animales en estado de abandono</p>	<p>* Creación del albergue municipal para animales en estado de abandono.</p> <p>* Disminución en un 80% de animales en estado de abandono.</p> <p>* 2 campañas de esterilización al año.</p> <p>* Que el 70 % de animales abandonados sean adoptados</p>
6	Precaria situación de la compañía de bombero del distrito y falta de voluntarios	<p>* A través de programas formar jovenes para el trabajo comunitario y voluntariado</p> <p>* repotenciar la sede de Pachacamac para luego crear la sede de Manchay.</p>	* Incluir a la compañía de bomberos al presupuesto participativo.	<p>* Participación en el presupuesto participativo</p> <p>* cubrir el puesto de chofer de la bomba con personal de serenazgo</p>

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

a. Visión de la Dimensión Institucional:

- La nueva Gestión Municipal estará más cerca al vecino victoriano para hacerle la vida más fácil, escuchándolo, dialogando e incorporando las perspectivas, aspiraciones y puntos de vista de una ciudadanía local comprometida. Asegurando reglas claras e iguales para todos, condición básica para construir una ciudadanía que revalore su identidad con un objetivo común.

ORGANIZACIÓN POLITICA “PARTIDO MORADO” – PACHACÁMAC

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL (Organización, Corrupción, Mancomunidad, Conectividad Digital, Justicia, DD.HH., Reforma del Estado)			
Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores Metas (2023 – 2026)	Metas (2023 – 2026)
1 Caos institucional y desorden organizacional. Personal sin mística de servicio al ciudadano.	* Reorganización Institucional Municipal y Planificación Estratégica, evaluación y reubicación de personal. Establecer Cartas de compromiso y monitorear el cumplimiento.	* Nivel de adecuación y actualización de principales documentos de gestión. * Nivel de suscripción de Cartas de Compromiso Institucional de parte del personal de la entidad.	* El 80% de los Documentos de Gestión se encuentran actualizados. * El 80% del personal de la entidad se encuentra evaluado y cumple con suscribir Carta de Compromiso Institucional.
2 Corrupción generalizada en la entidad. Tanto obras como proyectos paralizados.	* Mejoramiento del sistema web de la entidad mediante la elaboración e implementación de aplicativos a la Gestión Municipal: del personal, de los recursos, de las metas municipales, de las obras y de los proyectos. * Aprovechar la cooperación técnica internacional para el desarrollo inclusivo y sostenible dentro del distrito, para mejorar las capacidades individuales y el fortalecimiento institucional	Nivel de digitalización y sistematización de base de datos: central de riesgo de proveedores, base de datos negativo de funcionarios, base de datos de las sanciones impuestas y el cumplimiento de metas en la ejecución de obras y proyectos.	* El 60% de los Aplicativos propuestos se encuentran implementados y actualizados. * El 60% de la base de datos negativos de funcionarios y sus sanciones, se hayan registrados. * El 80% de central de riesgo de proveedores se hayan registrados. * El 60% del cumplimiento de metas y avance de obras o proyectos, se encuentran registrados.

ORGANIZACIÓN POLITICA “PARTIDO MORADO” – PACHACÁMAC

3	<p>Desatención del personal a los reclamos de los vecinos, empresarios y organizaciones de base.</p> <p>Desacreditación de la autoridad municipal.</p>	<p>Acompañamiento y seguimiento continuo: al trabajador, empresarios y proveedores locales, así como de las Juntas vecinales; durante su involucramiento en la nueva gestión.</p>	<p>Nivel de involucramiento y participación de los actores en la etapa de reorganización institucional: trabajadores de la entidad, Juntas Vecinales, APAFAs, proveedores, gremios empresariales en general. Nivel de capacitaciones dirigidas al personal de la entidad, empresarios y proveedores, y a Juntas Vecinales Comunales.</p>	<p>* El 80% de los trabajadores de la entidad participaron del proceso de capacitación.</p> <p>* El 80% de las Juntas Vecinales participaron de capacitaciones y de reuniones de trabajo.</p> <p>* El 60% de los empresarios y gremios empresariales empadronados participaron de capacitaciones y de reuniones de trabajo.</p> <p>* El 80% de los proveedores de la entidad participaron de capacitaciones.</p>
4	<p>Corrupción institucionalizada a nivel Municipal.</p>	<p>* Sistematización de los procesos administrativos, a fin de monitorearlos. Transparentar la gestión pública, implementando un sistema de monitoreo y vigilancia ciudadana. Aplicar las sanciones administrativas para los obreros, empleados y funcionarios de la municipalidad</p> <p>* Compartir base de datos intermunicipal.</p>	<p>Nivel de avance de la Central de riesgo de proveedores negativos.</p>	<p>* El 100% de los Municipios de la Mancomunidad Lima- Sur registran convenios con la MDP.</p> <p>El 80% de la central de riesgos negativa de proveedores es compartida con las Municipalidades de la Mancomunidad.</p>

ORGANIZACIÓN POLITICA “PARTIDO MORADO” – PACHACÁMAC

5	Muestras de impunidad y desinterés de las autoridades de los demás sectores con la Municipalidad.	*Convenios institucionales con el Ministerio Público y la Contraloría. *Convenio con de empresas telecomunicaciones.	* Nivel de avance del Sistema de Transparencia Digital, accesible al ciudadano, de: los procesos y la organización municipal. En especial, la Base de datos negativa de funcionarios. * Nivel de implementación de las Telecomunicaciones internas supervisadas por la municipalidad.	* El 80% de los procesos y la organización municipal están registrados en el Sistema de Transparencia Digital. * El 80% de la base de datos negativos de funcionarios y sus sanciones registradas, es compartida con el Ministerio Público y la Contraloría, así también con las Municipalidades de la Mancomunidad. * El 80% de las Telecomunicaciones internasson monitoreadas y supervisadas por la municipalidad.
---	---	---	--	---

V. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPOSTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

Cada seis meses, la Autoridad electa que desempeña la más alta representación local, evidenciará documentadamente el progresivo logro de las metas del Plan de Gobierno formulado, bajo la modalidad de Audiencia Pública o Cabildo Abierto, la cual permitirá la intervención de la colectividad,

Ello sin perjuicio de la intervención de la Contraloría General de la república y de la Sociedad Civil conforme a ley.

30 MAYO del 2022